

**MEMORIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**Universidad de la República**  
**Período: 2006 – 2007**  
**Octubre 2007**

**1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO**

Con el objetivo del cumplimiento del Art. No. 26 de la Ley Orgánica, se presenta la Memoria Anual de la Facultad de Agronomía, correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril de 2006 y el 30 de setiembre de 2007.

La Facultad de Agronomía tiene como mandato principal la enseñanza superior agronómica en el país basada en una investigación orientada a la solución de grandes problemas del sector agropecuario. A través de dichas funciones la Facultad contribuye a la comprensión y solución de los problemas de la producción agropecuaria y promueve la formulación - o ella misma formula – de propuestas orientadas al desarrollo sostenido del país y al bienestar de sus habitantes.

**1.1.- Breve reseña histórica**

Con la promulgación del Decreto Fundacional, el 15 de setiembre de 1906, durante la primera presidencia de Don José Batlle y Ordóñez, se crea la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, vinculada al propósito del gobierno de modernizar la producción agropecuaria.

El 20 de febrero de 1907 se colocó la piedra fundamental del Edificio Central y el 1 de marzo del mismo año se iniciaron los cursos en la Quinta de Pereyra, en Sayago, por lo cual **la Facultad de Agronomía está cumpliendo sus 100 años de vida institucional**. Bajo la Dirección del Profesor de nacionalidad alemana, Dr. Alejandro Backhaus, la Institución inició su primer año lectivo con 22 estudiantes. Ese mismo año se constituyó también la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Desde 1911 y en su desarrollo, la Facultad contó con varias “Escuelas Agronómicas y Campos de Práctica”, hoy Estaciones Experimentales, en Colonia, Toledo, Salto, Paysandú, Montevideo y Cerro Largo, con el fin de realizar experimentación y servir de lugar de prácticas para sus estudiantes, proporcionando también apoyo a los productores rurales. La de Colonia se transformó en la Estación Experimental “La Estanzuela”, hoy del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, y la de Toledo quedó en manos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En la década de los sesenta, con la toma de responsabilidades de la UTU y sus Escuelas Agrarias, se interrumpió la enseñanza en la Facultad de Agronomía de carreras técnicas de tres años. El esfuerzo se centró en Paysandú, con la creación en 1962 de la “Estación Experimental Mario A. Cassinoni”, donde se concentró la Orientación Agrícola-Ganadera. Esta experiencia ha demostrado ser el más exitoso esfuerzo de descentralización de la Universidad de la República. Desde hace 20 años, esta Estación Experimental se comparte con la Facultad de Veterinaria, que realiza en ella su año lectivo de la orientación Producción Animal, para lo que tiene allí docentes radicados.

Además de la ganadería, la Estación de Salto mantuvo siempre su actividad en citricultura y horticultura, y la de Cerro Largo en ganadería y forestación.

En 1994 se creó el Centro Regional Sur, localizado en Progreso, Canelones, dedicado prioritariamente a producciones vegetales y animales intensivas, en sustitución de la original "Granja Modelo" de Sayago.

En 2004 se iniciaron en la Facultad de Agronomía los Programas de Posgrados a nivel de Maestrías Académicas y de Formación Profesional.

Desde agosto de 2007, la Estación de Cerro Largo pasó a denominarse "Prof. Bernardo Rosengurt", en homenaje a un docente de larga y destacadísima trayectoria académica en Botánica, con énfasis en campo natural, así como en el gobierno de la Institución, ya que ocupó dos veces el cargo de Decano.

Hacia el futuro, la Facultad de Agronomía se visualiza integrando un Sistema Nacional de Educación Terciaria, en conjunto con la UTU, diseñado para permitir que los títulos de Técnicos y Tecnólogos sean acreditables para el ingreso a los niveles superiores de grado y posgrado universitarios. Estos últimos se brindarán en conjunto con otras Facultades de la UdelaR y con institutos públicos de investigación como el INIA, el LATU y otros.

Por lo tanto, es sus primeros cien años, la Facultad de Agronomía se encuentra discutiendo transformaciones profundas que deberán afectar al conjunto del Sistema de Enseñanza Superior, Investigación, Innovación y Extensión, que en el caso del Área de Ciencias Agrarias, tiene además un alto componente de descentralización geográfica.

## **1.2.- Autoridades**

### **Decano**

Ing. Agr. (PhD.) Fernando García Préchac

### **Consejo**

#### **Orden Docente**

Titulares: Dr. Álvaro López, Ing. Agr. Hugo Petrocelli, Ing. Agr. Alfredo Gravina, Ing. Agr. Héctor González.

Suplentes: Ing. Agr. Grisel Fernández, Ing. Agr. Clara Pritsch, Ing. Agr. Gustavo Uriarte, Dra. Elize Van Lier, Ing. Agr. Santiago Dogliotti, Ing. Agr. Enrique Castiglioni, Ing. Agr. Jorge Alvarez, Ing. Agr. Ariel Castro, Ing. Agr. Gustavo Marisquirena, Ing. Agr. Mercedes Rivas.

#### **Orden Egresado**

Titulares: Ing. Agr. Bruno Lanfranco, Ing. Agr. Andrés Ganzábal, Ing. Agr. Walter Robledo.

Suplentes: Ing. Agr. Juan Lorenzo, Ing. Agr. Alberto Majó, Ing. Agr. José Paulo de Moraes, Ing. Agr. Ernesto Majó, Ing. Agr. Ruben Barboza, Ing. Agr. Rogelio Modernell.

#### **Orden Estudiantil**

Titulares: Bach. Mariana Scarlato, Bach. Javier Mondelli, Bach. Agustín Inthamoussu.

Suplentes: Bach. Joan Cortizas, Bach. Ignacio Paparamborda, Bach. Ignacio Narbondo, Bach. Bruno Rocha, Bach. Martín Pangallo, Bach. Ignacio Sienna.

## **Claustro**

### Mesa del Claustro

Presidente: Lic. Jorge Pereira (O. Docente)  
 1er. Vicepresidente: Bach. Alejandro Terra (O. Estudiantil)  
 2do. Vicepresidente: Ing. Agr. José De Moraes (O. Egresados)

### Secretarios

Titulares: Ing. Agr. Gianfranca Camussi (O. Docente), Bach. Gabriel Oyhantçabal (O. Estudiantil), Ing. Agr. Raúl Vernengo (O. Egresado).  
 Suplentes: Ing. Agr. Guillermo Galván (O. Docente), Bach. Ramiro Vacca (O. Estudiantil), Ing. Agr. Ana Hristoff (O. Egresado).

### Asamblea del Claustro

#### Orden Docente

Titulares: Lic. Jorge Pereira, Ing. Agr. Fernanda Gamba, Ing. Agr. Juan Cabris, Ing. Agr. Miguel Vassallo, Ing. Agr. Gabriel Rovere, Ing. Agr. Carlos Mezquita, Ing. Agr. Gianfranca Camussi, Ing. Agr. Mario García, Ing. Agr. Guillermo Galván, Ing. Agr. Gabriela Asplanato, Dr. Jorge Monza, Ing. Agr. Gabriela Cruz, Ing. Agr. Ricardo Rodríguez, Ing. Agr. Mariana Hill.

Suplentes: Lic. Néstor Campal, Ing. Agr. Pedro Arbeletche, Ing. Agr. Silvana Noël, Dra. Stella Reginensi, Ing. Agr. Pablo Speranza, Ing. Agr. Adela Ribeiro, Ing. Agr. Virginia Lobato, Ing. Agr. Milka Ferrer, Ing. Agr. Félix Fúster, Ing. Agr. Graciela Romero, Ing. Agr. Juan Rodríguez, Ing. Agr. Virginia Rossi, Ing. Agr. Gonzalo Gutiérrez, Ing. Agr. Ana Berti, Ing. Agr. Margarita García, Ing. Agr. Jorge Pazos, Ing. Agr. Yerú Pardiñas, Bach. Rafael Wins, Lic. Pilar Moure, Ing. Agr. Pablo González, Ing. Agr. Daniel Garín, Ing. Agr. Nelson Barlocco, Ing. Agr. Rodolfo Pedocchi, Ing. Agr. Celmira Saravia, Ing. Agr. Pancraccio Cánepa, Ing. Agr. Florencia Alliaume, Ing. Agr. Carlos Perdomo, Lic. Pedro Díaz, Ing. Agr. Mercedes Rivas, Ing. Agr. Gustavo Marisquirena.

#### Orden Egresado

Titulares: Ing. Agr. Alberto Fossati, Ing. Agr. José Paulo de Moraes, Ing. Agr. Walter Lanfranco, Ing. Agr. Juan Rimoldi, Ing. Agr. Esteban Carriquiry, Ing. Agr. Raúl Vernengo, Ing. Agr. Juan Pablo Furest, Ing. Agr. Santiago Languero, Ing. Agr. Gregorio Martirena, Ing. Agr. Ana Hristoff.

Suplentes: Ing. Agr. Luis Altesor, Ing. Agr. Lorenzo Helguera, Ing. Agr. Ernesto Majó, Ing. Agr. Gonzalo Urioste, Ing. Agr. Ermes Regazzoni, Ing. Agr. Pablo López, Ing. Agr. Graciela Morelli, Ing. Agr. Alberto Viera, Ing. Agr. Fabio Montossi, Ing. Agr. José Ibáñez, Ing. Agr. Camilo Vilaro, Ing. Agr. Ofelia Falcao, Ing. Agr. Marcelo Batto, Ing. Agr. Ana Silvermann, Ing. Agr. Enrique Arrillaga, Ing. Agr. Carlos Repetto.

#### Orden Estudiantil

Titulares: Bach. Elisa Arana, Bach. Guillermo Abarno, Bach. Ramiro Vacca, Bach. Bruno Rocha, Bach. Alejandro Arbulo, Bach. María Platero, Bach. Mauricio Arocena, Bach. María Elena Ramos, Bach. Martín Alvarez.

Suplentes: Bach. Jorge Souza, Bach. Nicolás Frioni, Bach. William Martínez, Bach. Diego Sancho, Bach. Lucía Fernández, Bach. Ignacio Narbondo, Bach. Pablo Haubman, Bach. Gabriel Oyhantçabal, Bach. Valentina Vila, Bach. Gastón De León, Bach. Ana Vázquez, Bach. Juan Viana, Bach. Nicolás Cusano, Bach. Felipe Bonilla, Bach. Juan Claramunt, Bach. Juan Ramos, Bach. Soledad Berlangieri, Bach. Ignacio Bonjour, Bach. Sebastián Bianchi, Bach. Germán Muttoni.

### **1.3.- Estructura académica del servicio**

La Facultad está organizada en departamentos, unidades departamentalizadas y estaciones experimentales que son los ámbitos responsables de organizar las actividades de enseñanza, investigación, asistencia técnica, extensión y relaciones con el medio en las respectivas áreas de su incumbencia.

Su estructura académica está definida por:

<u>Departamento</u>	<u>Director</u>
Biología Vegetal	Dr. Jorge Monza
Biometría, Estadística y Computación	Ing. Agr. Estela Priore
Ciencias Sociales	Ing. Agr. (Dr.) Pedro De Hegedüs
Producción Animal y Pasturas	Ing. Agr. (MSc) Roberto Bauzá
Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Ing. Agr. (Dr.) Luis Soria
Producción Vegetal	Ing. Agr. Oswaldo Ernst
Protección Vegetal	Ing. Agr. (PhD) Grisel Fernández
Suelos y Aguas	Ing. Agr. (MSc) Mario García
<u>Unidad Departamentalizada</u>	<u>Coordinador</u>
Sistemas Ambientales	Ing. Agr. Rodolfo Pedocchi
Tecnología de los Alimentos	Dra. (PhD) Stella Reginensi
<u>Estación Experimental</u>	<u>Director</u>
Centro Regional Sur (Progreso, Canelones)	Ing. Agr. (MSc) Jorge Alvarez
"Prof. Bernardo Rosengurt" (Cerro Largo)	Ing. Agr. Yerú Pardiñas
"Dr. Mario A. Cassinoni" (Paysandú)	Ing. Agr. (MSc) María de los Ángeles Bruni
San Antonio (Salto)	Ing. Agr. Carlos Moltini

## **2.- ENSEÑANZA**

### **2.1.- Carreras de Grado**

En la Facultad se desarrolla la carrera de Ingeniería Agronómica, que culmina con la expedición del título de Ingeniero Agrónomo. La duración de la carrera es de 5 años y está estructurada en 3 Ciclos, a saber:

- 1) Introducción a la Realidad Agropecuaria (400 horas)
- 2) Formación Central Agronómica (2.800 horas)
- 3) Síntesis y Profundización (800 horas)

A partir del año 2004, la Comisión Ad Hoc de Acreditación para administrar el Mecanismo Experimental de Carreras de Agronomía en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, resolvió acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica por un plazo de cinco años, siendo así la primera acreditada en el Uruguay. Desde ese momento, se ha estado trabajando en las recomendaciones formuladas en la Resolución de Acreditación, presentando en noviembre de 2006 un informe con las

acciones que se han realizado para superar los aspectos señalados por la Comisión y del cual se recibió su dictamen aprobatorio en diciembre de 2007.

Asimismo, la Facultad de Agronomía junto con las de Ingeniería, Química y Veterinaria, dicta la carrera de Ingeniería de Alimentos.

Se destaca también la activa participación de la Facultad de Agronomía en el inicio de la discusión acerca de una nueva Reforma Universitaria, planteada en la Resolución del Consejo Directivo Central (CDC) del 31 de marzo de 2007, donde en unos de sus puntos menciona expresamente el nuevo Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Agraria. Dicha propuesta surgió de un Taller realizado junto a la Facultad de Veterinaria y el Consejo de Educación Técnica Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay) en octubre de 2006, generando un espacio de intercambio de opiniones y propuestas sobre la forma de responder a las necesidades o demandas de educación de nuestra sociedad. En tal sentido, se está trabajando junto a otras Facultades y a ANEP, en el diseño de varios programas de formación de tecnólogos agropecuarios (tres años de estudios), en áreas tales como producción e industrialización de la madera, cultivos agroenergéticos, producción e industria de la carne.

También se trabajó en conjunto con la Facultad de Arquitectura en la planificación de una Licenciatura en Diseño del Paisaje, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por el Consejo y el Claustro de la Facultad, en junio de 2007, y por los de la Facultad de Arquitectura en setiembre de 2007, quedando a la espera de su aprobación por el Consejo Directivo Central. Esta nueva carrera se ofrecerá en Maldonado, con el apoyo de su Intendencia Municipal.

Por otra parte, se está trabajando en el desarrollo de una Licenciatura en Viticultura y Enología, en conjunto con la Facultad de Química y el Consejo de Educación Técnica Profesional, en la que se plantea que los Enólogos egresados de la Escuela de Vitivinicultura de la UTU ingresen como estudiantes a la Licenciatura. La elaboración del programa está culminando y las tres instituciones reafirmaron su voluntad que esta nueva oferta de formación comience a la brevedad.

## **2.2.- Carreras de Posgrado**

El Programa de Posgrado de nuestra Facultad tiene por objeto la formación de investigadores y especialistas en Ciencias Agrarias. Está funcionando desde mediados de 2004, aunque antes existió una versión de maestría en "Viticultura, Enología y Gestión" con doble titulación, compartida con INRA-Montpellier de Francia. Ya existen egresados de las maestrías, incluso en las más recientes.

Las propuestas que lo integran se inscriben en los lineamientos generales definidos por la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República y el Reglamento de Posgrado aprobado oportunamente por el Consejo de la Facultad.

Actualmente se encuentran en curso la Maestría Académica en Ciencias Agrarias, con menciones en Ciencias Vegetales, Ciencias Animales, Ciencias del Suelo y Ciencias Sociales y la Maestría en Desarrollo Rural Sustentable, programada con el fin de dar respuesta a los nuevos desafíos que la problemática del desarrollo impone a los actores sociales y a los procesos económicos vinculados al sector agropecuario.

En este programa se ha incorporado al INIA, firmando un convenio para coordinar medios y esfuerzos relacionados con la investigación y el desarrollo de las Ciencias Agrarias, dentro del cual se han ofrecido en 2007 veinte becas por parte del INIA para estudiantes de la Maestría en Ciencias Agrarias en sus cuatro opciones.

### **2.3.- Educación Permanente**

La Facultad cuenta con una Unidad de Educación Permanente encargada de la administración de los cursos de actualización profesional. Esta unidad opera con el financiamiento que recibe de la Comisión Central de Educación Permanente de la Universidad y por el cobro de derechos universitarios (matrículas).

El objetivo de la Educación Permanente es contribuir a la capacitación o valorización del profesional universitario a través de su actualización y perfeccionamiento en las diferentes áreas relacionadas con la producción agropecuaria. Su enfoque está esencialmente dirigido a las necesidades reales, en tópicos y tecnologías identificadas como críticas y estratégicas, con proyecciones de desarrollo futuro determinado por los procesos de integración regional, y que contemplen además en su planificación y organización criterios interdisciplinarios e interinstitucionales.

Los cursos de educación permanente están a cargo de docentes de nuestra Facultad, de otras Facultades de la UdelaR y de otras universidades de Argentina, EEUU, España, Francia, Italia y Alemania. Estos cursos se brindan de manera presencial, por internet o a través de video conferencias.

A modo de ejemplo se incluyen los siguientes cursos desarrollados en distintos puntos del país:

#### **Presenciales**

- Control biológico de enfermedades de plantas
- Implantación y manejo de césped (dos ediciones; 1 en Colonia)
- Suplementación sobre pasturas y engorde a corral en el engorde de ganado bovino (Río Negro).
- Introducción a la Agricultura de precisión
- Evaluación y uso de fuentes de agua para riego
- Elementos del GPS (dos ediciones)
- Comercialización de cereales y oleaginosos
- Bases nutricionales para el manejo de la alimentación en sistemas pastoriles de recría y engorde en ganado de carne (Artigas)
- Embalses agrícolas

- Inseminación artificial en ovinos (Paysandú)
- Cultivos in vitro
- Evaluación de daños al suelo causado por maquinaria de cosecha forestal (Tacuarembó)
- Actualización en producción y tecnología avícola
- Deterioro de calidad de agua de suelos, salinidad y alcalinidad en suelos
- Análisis químico de suelos, plantas y aguas
- Planificación y diseño del paisaje rural

#### **Por educación a distancia**

- Formulación y evaluación de raciones para animales domésticos (dos ediciones)
- Actualización en Fertilidad de suelos y Fertilizantes

También en este tema el Consejo de Facultad aprobó la Carta de Intención para la Constitución de la Plataforma de Educación a Distancia “*Uruguay agroalimentario al mundo*”, suscrito con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, el Instituto Nacional de Carnes, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, el

Laboratorio Tecnológico del Uruguay, el Secretariado Uruguayo de la Lana, el Instituto Plan Agropecuario, la Universidad de la Empresa y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con el objetivo de transmitir fuera de fronteras las fortalezas del agro uruguayo a través de una oferta de cursos cortos, usando las nuevas tecnologías de información y comunicación.

### **3.- LOS ESTUDIANTES**

La Facultad cuenta con 1699 estudiantes de grado. En el 2006 ingresaron 269 estudiantes y egresaron 106 Ingenieros Agrónomos.

El número de estudiantes en las carreras de posgrado asciende a 143, habiendo ingresado 54 estudiantes para cursar en el año 2007.

#### **3.1. Intercambio Estudiantil**

La Facultad de Agronomía participa en forma activa en los Programas:

- MARCA de Intercambio Estudiantil junto a otras Universidades con carreras acreditadas en el MERCOSUR,
- PIMA de cooperación y fomento de la dimensión iberoamericana de la enseñanza superior, mediante el intercambio de estudiantes de grado,
- ESCALA Estudiantil, de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que promueve que estudiantes matriculados en una universidad del grupo puedan cursar parte de sus estudios en otra universidad de un país diferente al de su residencia.

También mantiene Acuerdos de Intercambio Estudiantil con otras Universidades de América y Europa.

### **4.- EL CUERPO DOCENTE**

La Facultad cuenta con 402 docentes que ocupan cargos titulares, interinos y contratos breves. Los siguientes cuadros ilustran sobre las condiciones de nuestros docentes.

Grado	Cantidad de Cargos			
	Contrato	Interino	Titular	Total
<b>1</b>	134	5	27	166
<b>2</b>	19	4	75	98
<b>3</b>	4	3	77	84
<b>4</b>	0	0	31	31
<b>5</b>	3	0	20	23
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>12</b>	<b>230</b>	<b>402</b>

Nivel Académico	%
Doctorado	24
Maestría	26
Ing. Agrónomo / Veterinario	44
Licenciado / Perito	2
Bachiller	4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Nota: En el total de docentes con grado 5, están incluidos los cargos de Asistentes Académicos y Directores de Departamentos, Unidades y Estaciones Experimentales.

La Facultad sigue procurando la calificación disciplinar de sus docentes mediante el posgrado de Ciencias Agrarias, que está siendo cursado por la mayor parte de los docentes sin estudios de posgrado. A nivel de doctorado, se continúa enviando docentes a centros de excelencia internacionales.

En lo que tiene que ver con la calificación didáctico pedagógica, los docentes de agronomía siguen participando en la oferta universitaria de planes de formación docente tanto del Área de Ciencias Agrarias como de las Áreas Científico Tecnológica y Social, así como de la Maestría de Enseñanza Universitaria abierta en 2007.

### **Distinciones**

En el último año, la Facultad de Agronomía se vio honrada por los premios entregados a dos de sus docentes: el Premio al Mérito a la Trayectoria Profesional de la Sociedad Uruguaya de Hortifruticultura a la Ing. Agr. María Emilia Cassanello, Profesora Adjunta del Depto. de Protección Vegetal, radicada en la Est. Experimental de Salto y el Premio "Outstanding Paper on Plant Genetic Resources", entregado por tercera vez por la Crop Science Society of America al Ing. Agr. Jorge Franco, Profesor del Depto. de Biometría, Estadística y Computación.

## **5.- INVESTIGACIÓN**

En los últimos años, la Facultad ha priorizado de manera sostenida a la investigación científica desarrollando un importante caudal de proyectos que reciben financiamiento de fuentes nacionales e internacionales. La mayor parte de ese financiamiento se ha obtenido mediante la presentación de proyectos a llamados públicos bajo regímenes de competencia.

<b>Depto/Unidad</b>	<b>Principales líneas de Investigación</b>	<b>Financiamiento</b>
Biología Vegetal	Pasturas, Cebada, Conservación de Recursos (Palmares) Plantas Medicinales, Cianobacterias en Arroz	Union Europea, Fontagro, PDT, CSIC, INIA-FPTA
Tecnología de los Alimentos	Lácteos, Enología	CSIC, INIA/BID, INIA-FPTA, Convenios
Sistemas Ambientales	Aportes y soluciones a los problemas tecnológicos o de aplicación relativamente directa en el Sector Productivo	Convenios, INIA-FPTA
Suelos y Aguas	Caracterización, clasificación, manejo y onservación. Con el Sector Productivo: Sistemas Agrícola-ganaderos, Lecheros, Forestales y Hortofrutícolas	CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convenios
Biometría, Estadística y Computación	Participa integrando equipos de investigación en asesoramiento estadístico	
Ciencias Sociales	Adopción de Tecnología, Racionalidad del Productor en la toma de decisiones, Sistemas de Gestión y Desarrollo de Capacidades a nivel de productores, Extensión y Desarrollo Rural: Políticas y Estrategias, Estudio de Acuerdos Comerciales: Mercosur y Unión Europea	CSIC, Unión Europea, PDT
Protección Vegetal	Estudios biológicos y Manejo Integrado de plagas, enemigos naturales, enfermedades y malezas en cultivos, horticultura y fruticultura.	CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convenios
Producción Animal y Pasturas	Pasturas, Evaluación de Alimentos - Nutrición, Producción de Carne y Leche.	CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convênios

Producción Vegetal	Fruticultura, Horticultura, Cereales, Cultivos Industriales, Cultivos para Bioenergía, Poscosecha, y Sistemas de Producción. Daño por viento en cítricos, Mejora de calidad de manzanas de Producción Integrada; Sistemas de Producción Intensivos en la Zona Sur del País, Análisis de loci de efecto cuantitativo que determinan adaptación y potencial de cebada.	CSIC, INIA-FPTA, Fondo Clemente Estable, FONTAGRO, EULACIAS
Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Directamente ligadas a las demandas del Sector Productivo. Gestión Forestal Sostenible: indicadores biodiversidad, Estimación de biomasa en plantaciones forestales	Empresas Forestales, Convenios

Cabe destacar que la Facultad participó convocada por el Gabinete Ministerial de Innovación, junto con la Facultad de Veterinaria y el Rectorado de la UdelaR, en la elaboración de una propuesta de programa de desarrollo científico, agropecuario y agroindustrial, basado en el desarrollo nacional. Está en curso una consultoría para su formulación. El nombre tentativo de dicho programa, inspirado en la experiencia del PEDECIBA, es PEDEAGRIND.

## **6.- PUBLICACIONES**

Desde el año 1997 la Facultad de Agronomía edita la Revista Científica Agrociencia, en forma ininterrumpida. Con reconocimiento internacional, como lo expresa la notificación de acceso en CABI Publishing (CAB abstracts), consta de un volumen anual y hasta dos números por año. En la página web de la Facultad se dispone de acceso desde volumen V en adelante, en formato pdf.

En 2006 se editó el volumen X, que constó de dos números, con una edición de 300 ejemplares cada uno. En especial, el número 2 recopiló las ponencias del Seminario Internacional IAI SGP 004 “Consecuencias sociales y ambientales de las forestaciones en el Río de la Plata”.

A partir de la aprobación por parte del Consejo de Facultad de una propuesta de co-edición de la Revista en conjunto con el INIA, en marzo de 2007 se aprobó el Acuerdo de Trabajo y en junio se firmó el Convenio que posibilitó comenzar la edición conjunta.

También en 2006, docentes de la Facultad publicaron más de 100 artículos en diferentes revistas arbitradas, 24 capítulos de libros y 10 libros.

## **7.- EXTENSIÓN**

La Facultad de Agronomía, integrante del Área de Ciencias Agrarias, realiza una multiplicidad de acciones que en diferentes formas establecen vínculos con diversos sectores de la sociedad. Muchas de ellas se centran en la difusión de los resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en las diferentes áreas, otras implican la participación en procesos de desarrollo a nivel local.

Con motivo del Centenario de la Facultad se han realizado más de 12 eventos dirigidos a la comunidad académica y al público, coordinados por la Comisión de Patrimonio. Cinco de ellos han sido de difusión general de las actividades de la Facultad, incluida la presentación de un libro sobre su historia, escrito por un equipo de historiadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación<sup>1</sup>, y el lanzamiento de un sello de Correo conmemorativo. En los demás se han expuesto los resultados y proyecciones de las actividades de cada Departamento y Unidad Académica.

Entre los trabajos de extensión, que implican un fuerte trabajo de interacción con los actores locales en la búsqueda de alternativas para su desarrollo, se destacan los realizados en las zonas de:

- Bella Unión, Artigas –promoción de familias urbanas de escasos recursos y pequeños productores mediante la producción orgánica de hortalizas-
- Canelón Grande, Canelones –desarrollo de sistemas de producción en pequeños predios hortifrutícolas, con incorporación de rotaciones y combinación con producción animal-
- Colonia – desarrollo de un *Terroir* con productores vitivinícolas-
- Guichón, Paysandú –dirigido a pequeños productores lecheros y ganaderos procurando la sustentabilidad de sus sistemas de producción-,
- Montevideo y área metropolitana –Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC) dirigido a familias urbanas de escasos recursos y apoyo a la educación en escuelas primarias-
- Rocha –promoción de la conservación y uso racional de los palmares-

Por su función y localización en el interior del país las tres Estaciones Experimentales y el Centro Regional Sur llevan adelante un importante número de actividades de extensión y difusión con los productores de sus regiones de referencia y en los temas de su incumbencia. Muchas de estas actividades se realizan en conjunto con otras Facultades u organismos públicos (MGAP, INIA, SUL, IPA y otros). Durante el lapso 2006-2007 se destacan las que siguen:

- Centro Regional Sur, Canelones: 6 jornadas de campo y 2 charlas técnicas, en las que participaron 160 personas, mayoritariamente productores.
- Estación Experimental de Salto: 5 jornadas de campo y 4 charlas técnicas; Servicios de Boletín Agrometeorológico, Clínica de Diagnóstico de Enfermedades y Apoyo a ANEP (Escuelas de Primaria, Liceos y UTU).
- Estación Experimental “Profesor Bernardo Rosengurtt”, Cerro Largo: 2 jornadas de campo, 2 cursos, 4 charlas de producción lechera, en lo que participaron docentes y estudiantes de secundaria, gremiales y productores.
- Estación Experimental “Mario A. Cassinoni”, Paysandú: 10 jornadas de campo, 6 charlas técnicas, 2 cursos de capacitación, en los que participaron productores agropecuarios y profesionales.

## **8.- CONVENIOS**

La Facultad realiza un rico intercambio con la sociedad que, en muchos casos, se concreta a través de convenios. En ellos se formalizan los compromisos que la Facultad asume para la realización de actividades y proyectos de enseñanza, investigación, extensión y asistencia técnica.

A nivel de Universidades y similares entre 2006 y 2007 se han establecido diez nuevos acuerdos de cooperación, a saber:

---

<sup>1</sup> Ruíz, E., Bonfanti, D., Chagas, K., Duffau, N. Y Stalla, N. 2007. Una poderosa máquina opuesta a la ignorancia. 100 años de la Facultad de Agronomía. Hemisferio Sur, Montevideo.

Documento	Institución
Convenios Marco	Universidad Nacional de Santiago del Estero; Universidad Católica de Córdoba; Technische Universität Manchen (Alemania); Universidad de Maringá (Brasil); Universidad de Georgia (EEUU)
Acuerdo Complementario	Universidad Nacional del Centro de Perú
Carta de Intención	Instituto de Investigaciones Porcinas de La Habana (Cuba)
Protocolo de Intención	Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil)
Programa de cooperación e intercambios científicos en el campo de la agricultura, el desarrollo rural y el medio ambiente.	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo – CIRAD (Francia)
Memorando de Entendimiento	Universidad Federal de los Valles de Jequitinhonha y Mucura (Brasil)

A lo anterior, se sumaron otros 50 convenios a nivel nacional e internacional, referidos a todas las funciones universitarias, a saber:

<b>Generales (Investigación, Extensión, Enseñanza y/o servicios)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- MGAP: Sendos Acuerdos Complementarios con Proyecto Uruguay Rural , Programa de Apoyo a la Productividad y desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos y Programa de Producción Responsable.</li> <li>- INIA: Coedición de la revista Agrociencias; Desarrollo de posgrados nacionales y 18 Proyectos de Investigación en varias áreas.</li> <li>- Comuna de Gorizia, Italia: Acuerdo de Trabajo</li> <li>- Asociación Cristiana de Jóvenes: Convenio Marco</li> </ul>
<b>Enseñanza y Extensión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO: Proyecto "Instrumentación de la carrera de pregrado Licenciatura en Diseño del Paisaje de la UdelaR en el Dpto. de Maldonado"</li> <li>- INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES: Actividades de promoción y capacitación en la instalación de huertas urbanas en Canelones</li> <li>- ANEP / IMM: Proyecto "Implementación de huertas en centros educativos" (renovación)</li> <li>- ANEP / CETP: Implementación del Programa de Bachillerato Tecnológico Agrario del CETP; Constitución de 7 Consejos Consultivos en las Áreas de Producción Arrocera – Ganadera, Industria Lechera, Producción Ganadera, Producción Forestal, Producción Lechera, Mecanización Agrícola, Producción Vegetal Intensiva y cultivos bajo riego</li> <li>- Fundación LOGROS: Proyectos en Agricultura Urbana , Seguridad Alimentaria y en Huertas Escolares</li> </ul>
<b>Investigación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- MVOTMA / DINAMA: Estudio de caracterización socio-económica y agroecológica del área donde se proyecta la instalación del emprendimiento de tratamiento y disposición final de residuos para el área metropolitana, en el Dpto. de Canelones</li> <li>- INIA / CENTRAL LANERA URUGUAYA: Proyecto "Desarrollo de nuevos biotipos ovinos que mejoren la sustentabilidad socio-económica de la producción ovina del Uruguay, con especial énfasis en pequeños y medianos productores en un esquema de asociación cooperativa"</li> <li>- INIA / FONTAGRO: Proyecto "Ampliación de la base genética de leguminosas forrajeras naturalizadas para sistemas pastoriles "</li> <li>- BID / FONTAGRO: Proyecto "Identificación y utilización de resistencia durable a enfermedades de cebada en América Latina",</li> <li>- Comisión de las Comunidades Europeas: Proyecto "Breaking the spiral of unsustainability in arid and semi-arid areas in Latin America using an ecosystem approach for co-innovation of farm livelihoods (EULACIAS)</li> <li>- Empresa ALUR: Producción de etanol a partir de cultivos</li> </ul>

- ANCAP: Cultivos para bioenergía
- CONAPROLE: Convenio marco y complementario para el Proyecto "Caracterización y dinámica de microorganismos termofílicos en las líneas de producción de polvos lácteos"
- Productores de Papa de San José: Proyecto " Micropropagación *in Vitro* de plantas de papa"
- Empresa Forestal Oriental S.A.: Convenio Marco
- Empresa AGRO INTERNACIONAL SRL: Actividades conjuntas en investigación, producción, desarrollo y comercialización de insecticidas biológicas
- Empresa TIMAC AGRO: Proyecto "Respuesta al uso de fertilizantes de liberación progresiva (timac 30) y fertilizante binario en pasturas sembradas bajo condiciones de pastoreo"

En abril de 2006 se suscribió un Acuerdo Complementario con el INIA y la Facultad de Veterinaria, con el objetivo de optimizar los servicios coordinando acciones y recursos de las Bibliotecas. Dicho acuerdo posibilitó la elaboración del Proyecto "Compilación de la bibliografía nacional agropecuaria a través de las bibliotecas del INIA, Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria para su posterior difusión en red", que pretende ampliar la línea de cooperación interinstitucional al realizar acciones conjuntas para el tratamiento de la información del área, brindando así mejores servicios a los usuarios.

## **9.- PRESUPUESTO**

La Facultad de Agronomía contó al inicio del año 2006 con un presupuesto estatal de U\$S 5:102.607. En lo interno, lo correspondiente a gastos e inversiones se distribuye en centros de responsabilidad presupuestal: Departamentos, Unidades administrativas y Estaciones Experimentales, que son responsables de su ejecución conforme a los lineamientos institucionales impartidos por el Consejo de Facultad.

Dicha distribución presupuestal está a cargo del Consejo y se realiza cada año tomando como base la utilización de indicadores de rendimiento recomendados por la Comisión de Presupuesto de la Facultad.

El presupuesto del estado se complementa con otras dos fuentes: a) los fondos captados de otras fuentes privadas y públicas, mediante convenios y proyectos concursables; b) el resultado de la venta de la producción agropecuaria y servicios. En su conjunto estos ingresos representaron en 2006 cerca del 40% del presupuesto total de la Facultad.

## **10.- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

En aspectos de apoyo administrativo general, la Facultad cuenta con sistemas de información en áreas de administración financiera, compras, personal, regulación de trámites, concursos y bedelías. Asimismo el cogobierno y las unidades académicas y administrativas utilizan un sistema informático tendiente a facilitar la toma de decisiones en el área de asignación del presupuesto por centros de responsabilidad presupuestal.

A partir de agosto de 2006, la Facultad de Agronomía cuenta con una nueva Directora del Departamento de Contaduría quien, de acuerdo al estudio de viabilidad para transformar la Contaduría del Servicio con la incorporación del Sistema Integrado de Gestión, es responsable de atender la reorganización, y planificación de esa unidad administrativa.

En relación a la Gestión Institucional se ha estado trabajando en el planteamiento de objetivos, junto a la Comisión de Asuntos Administrativos. Ello derivó en la presentación al Consejo de Facultad del Informe sobre “Políticas generales de la Facultad sobre Gestión”, el cual centró los esfuerzos en varios temas.

El primero, fue la aprobación del Organigrama del Área Administrativa de Montevideo, concretado en mayo de 2007.

En segundo lugar, al detectar los puntos más débiles del sistema administrativo, se logró priorizar los aspectos a mejorar. Entre ellos se destaca: favorecer el ejercicio de las Jefaturas y Direcciones, a través del llenado de cargos vacantes, acceder a la información detallada de la partida no docente y priorizar su utilización, y solucionar el problema del personal administrativo para los Departamentos Académicos, por medio de una oficina localizada en la Dirección de Secretaría.

Asimismo, en el Sector Docente se aprobó un Sistema de Gestión Presupuestal con el objetivo de facilitar el uso de los recursos disponibles de cada Departamento, Unidad o Estación Experimental. De igual manera se está trabajando en un sistema similar para la partida no docente.

## **11.- EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

La Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación se ha planteado el objetivo de realizar el seguimiento de las acciones que se desarrollan para atender las recomendaciones de mejoras planteadas en el Informe de Acreditación y monitorear la elaboración del nuevo informe de Autoevaluación para aspirar a la renovación en 2009 de la Acreditación en el MERCOSUR.

## **12.- ASPECTOS EDILICIOS**

Desde el mes de julio de 2006 se le asignó a la Facultad de Agronomía un Arquitecto de la Dirección General de Arquitectura y en marzo de 2007 fue designado un Ayudante de Arquitecto. Ambos trabajan en conjunto con la Comisión de Infraestructura y Equipos, a los efectos de estudiar y solucionar los problemas edilicios y las mejoras a realizar en las instalaciones de la Facultad, en su sede central y en las cuatro del interior del país.

### Obras realizadas en el período:

- En el Edificio Central de Sayago, continuando con el “Plan de mejora de utilización de los espacios disponibles”, se realizó la obra del entrepiso para Sección Personal, lo que permitió que la unificación del Departamento de Recursos Humanos en el sector norte del Edificio.
- Se terminaron las Obras del Departamento de Producción Animal, proyectando su calefacción.
- En el Centro Regional Sur, se ampliaron las habitaciones para el personal docente.
- En la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni se terminó el Salón Multiuso y se construyeron baños especiales para funcionarios que trabajan con biocidas.

Temas varios en proceso:

- Anteproyecto sobre Accesibilidad para personas con capacidades diferentes, que incluye diversas actuaciones como: rampa electromecánica, ascensor hidráulico, adecuación de servicios higiénicos, puertas y escaleras de acceso.
- Anteproyecto de una nueva Biblioteca, a emplazarse como un Pabellón sobre el costado norte del Edificio Central.
- Pabellón del Herbario.
- Pabellón de Entomología.
- Adecuación de local para ADUR Agronomía.
- Adecuación del actual local de la Asociación de Estudiantes.
- Equipamiento y acondicionamiento de la Sala de Videoconferencias, seleccionada por las autoridades de la Universidad para su financiación con fondos centrales.
- Tratamiento de aguas servidas y efluentes de tambo en la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni.

**13.- INFORMACIÓN LIBRE**

En el marco de la celebración del Centenario de la Facultad de Agronomía se han desarrollado un importante conjunto de actividades que permiten recapitular el proceso histórico, dar cuenta de lo que hoy se está haciendo y proyectar los posibles caminos a recorrer.

En este sentido vale destacar las propuestas que la Facultad está impulsando, dentro y fuera de la Universidad, para aunar esfuerzos del conjunto de las instituciones de la órbita pública que tienen incidencia en el quehacer agropecuario. Esto responde a la convicción de que las mejores respuestas a los problemas nacionales se lograrán sólo si se aprovechan las potencialidades existentes en cada organización. Por tal razón se han puesto a disposición de toda la Universidad y de las demás instituciones públicas el espacio de nuestras Estaciones Experimentales y del campus de Sayago, en la zona norte montevideana.

Nuestra Facultad ha propuesto y está trabajando activamente para generar nuevas propuestas de formación junto a otras Facultades, ANEP-CETP e INIA, a ser localizadas en diversos puntos del interior del país.

De igual modo se ha procedido al ofrecer que Agrociencia, la revista científica de la Facultad se transforme en la revista científica de la agronomía nacional. Un primer paso se ha dado al establecer el convenio de coedición con INIA. En forma similar se ha procedido con los servicios de nuestra biblioteca.

El fin del primer centenario y el comienzo del segundo abre un tiempo de revisión y reprogramación para nuestra Facultad. La formulación del Plan Estratégico institucional constituye un enorme desafío de participación y acuerdos entre docentes, estudiantes y profesionales. Coherentes con las razones que dieron origen a esta Facultad, pretendemos ser constructores del futuro y no simples observadores del devenir histórico.